

Documento de Opinión

I. COMENTARIOS GENERALES

La evaluación fue buena debido a que se identificaron los puntos clave de mejora, respecto al diseño de la MIR; en lo que a este Organismo Ejecutor se refiere, nuestro principal compromiso de mejora es la coordinación con Secretaría de Finanzas para hacer posible que se definan los niveles que integran la MIR estatal según lo establece la Guía para su Elaboración, así mismo que la Línea base sea plenamente identificada.

Se complementarán datos que permitan conceptualizar la población potencial, la población objetivo y la población atendida, así como su cuantificación y el fundamento del método de selección. Los avances físicos y avances financieros de las obras ejecutadas con este Fondo se proporcionarán en tiempo y forma.

Es importante resaltar que en algunos puntos, la evaluación no esclarece cual es el Ente Ejecutor que no entrego la información completa; ya que al hablar de una forma general, no podemos saber qué información es la que la Coordinadora de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura necesita para realizar una Evaluación completa y Objetiva.

II. COMENTARIOS ESPECIFICOS

Derivadas de la Evaluación Externa de los Fondos FAFEF 2014; hago de su conocimiento los siguientes puntos.

- La conceptualización y Cuantificación de la Población Objetivo, Potencial y Atendida se referirá a lo siguiente

Población Objetivo: Obras Autorizadas en 2014

Población Atendida: Beneficiarios de las Obras realizadas con el Programa (FAFEF)

Población Potencial: Es la Población del Estado de Oaxaca

- Los avances de los Indicadores que no se encuentran definidos es a nivel Estatal, por lo que la Dependencia encargada de solicitar la información necesaria para superar esta observación, es la Secretaría de Finanzas.
- La Evaluación resalta que los recursos no fueron ejercidos en su totalidad durante el ejercicio 2014; por lo que se aclara que las Direcciones Encargadas de proporcionar los avances físicos-financieros, tendrán que exponer la situación de las obras no ejercidas

III. REFERENCIA A LAS AREAS Y NOMBRES DE LOS RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACION

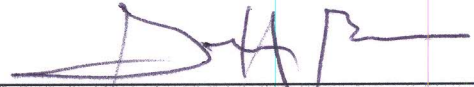
Para la Elaboración de la MIR en este Organismo; la Dirección de Planeación a cargo del Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores y a través del Departamento de Operación al Sistema Gubernamental de Inversión Pública (SIP) a cargo del Ing. Álvaro Ramírez Mora es quien se encarga de la captura de dicho programa, bajo las instrucciones de la Secretaría de Finanzas.

1

A

Así mismo respecto a la población potencial, Objetivo y Atendida también perteneciente a la Dirección de Planeación la información es registrada por el Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas a cargo del C. David Zarate López.

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE "CAO"



ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES

**JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN A PROGRAMAS**



C. DAVID ZARATE LÓPEZ

**JEFE DE DEPTO. DE OPERACIÓN
AL SISTEMA GUBERNAMENTAL
DE INVERSIÓN PÚBLICA (SIP)**



ING. ÁLVARO RAMÍREZ MORA